FUERZAS ARMADAS DE LA NACION
COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
Comité de Evaluación

INFORME DE EVALUACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 33/2015 "ADQUISICIÓN DE EJEMPLARES DE LA SANTA BIBLIA"

El presente documento se formula a los efectos de presentar una reseña cronológica de los actos y procedimientos relativos a la tarea de evaluación y comparación de las ofertas presentadas en el proceso de la Contratación Directa *N° 33/2015 de la UOC N° 1 COMANDO EN JEFE*, para la ***"Adquisición de Ejemplares de la Santa Biblia"***. Así mismo se expone en este documento la calificación de las ofertas y las razones que se han tenido en cuenta para aceptar o rechazar las propuestas.
La formulación del presente documento se hace conforme a lo establecido en el Art 64° del Decreto N° 21909/03 que reglamenta la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".
En tal sentido se hace constar los aspectos siguientes: Acta de Apertura de Oferta, Tabla Comparativa de las Ofertas con respecto a los requisitos básicos, Análisis Comparativo del cumplimiento de las ofertas en relación a las especificaciones técnicas y otros requerimientos, conclusión y la recomendación de Adjudicación.

1. ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

El día miércoles once (11) de noviembre del año en curso, siendo las nueve horas con treinta minutos se procedió a la apertura de sobres, presentando sus ofertas las siguientes empresas:

N°	OFERENTE	MONTO DE LA OFERTA	HOJAS FOLIADAS
1	OFFICE CLIP S.R.L.	Gs. 5.216.400.-	1 al 32
2	MENEVA S.R.L.	Gs. 4.410.000.-	1 al 46

Se procedió al acto de Apertura de Oferta y se ha labrado el Acta N° 97/2015, en la cual se hizo constar los aspectos señalados en el Art. 54 del Decreto N° 21909/03.

2. EVALUACION DE LAS OFERTAS

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, siendo las 08:30 horas del día 12 de noviembre del año dos mil quince, en el local, salón de actos de Centro Financiero N° 1 Comanjefe, sito en la Avda. Gral. Santos y Avda. Mcal. López, se reunieron los miembros del Comité de Evaluación de la UOC N° 1 COMANDO EN JEFE, nombrado por Orden Particular N° 530/15 del Comando de las Fuerzas Militares, de fecha 26 de octubre de 2015 y la Orden Especial N° 176/15 del Comando de las Fuerzas Militares, de fecha 5 de noviembre de 2015, integrado por los siguientes nombrados a continuación:

PRESIDENTE : GRAL BRIG PASTOR RUPERTO FERREIRA CARDOZO.

SECRETARIO : Tte 1° Int JORGE LOPEZ INGIS.
MIEMBROS : My DCEM AGUSTÍN NÚÑEZ PÉREZ.
: Tte JM ARIEL FRANCISCO AQUINO CAMPOS.
: Sgto 1° Int GUSTAVO JAVIER VALENZUELA ALMADA.
: VSgto 1° Tec. ROLANDO HERNAN OJEDA ARMOA.

3. ANALISIS DE LAS OFERTAS

Se procede al análisis de la oferta siguiendo lo establecido en el Art. 61° "**MÉTODO DE EVALUACIÓN**" del Decreto 21909/03 "Que reglamenta la ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas".

3.1. TABLA COMPARATIVA DE LA OFERTA EN RELACION CON LOS REQUISITOS BASICOS (DOCUMENTOS SUSTANCIALES):

BRIG PASTOR RUPERTO FERREIRA CARDOZO
Jefe Interino del Estado Mayor Conjunto

Agustín Núñez Pérez
My DCEM

JORGE LÓPEZ INGIS
Tte 1° Int

Ariel Aquino
Tte JM

Rolando H. Ojeda Armoa
VS/1° Tec. Log.

1° Int. G. Valenzuela

N°	DOCUMENTOS/OFERENTES	OFFICE CLIP S.R.L.	MENEVA S.R.L.
1	Formulario de presentación de la oferta y formulario de lista de cantidades y precios debidamente completado y firmado por el oferente o su representante	**CUMPLE**	**CUMPLE**
2	Garantía de Mantenimiento de Oferta, extendida en la forma, por el monto y el plazo requeridos	**CUMPLE**	**CUMPLE**
3	Documentos que acrediten la representación suficiente del firmante de la oferta para comprometer al oferente	**CUMPLE**	**CUMPLE**
4	Declaración Jurada (Art. 40 y 20 inc. "w" de la Ley 2051/03, conforme Resolución 330/07 DNCP.	**CUMPLE**	**CUMPLE**

Conforme se muestra en el cuadro precedente se concluye que **la oferta presentada por los oferentes; OFFICE CLIP S.R.L. y MENEVA S.R.L., cumplen** con las documentaciones de carácter sustancial conforme a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones para la presente Licitación. Por lo que, son susceptibles de ser analizados en la siguiente etapa.

3.2. SOLICITUD DE ACLARACION Y PROVISION DE DOCUMENTOS DE CARÁCTER FORMAL NO SUSTANCIAL

Ítems	DESCRIPCIÓN	OFFICE CLIP S.R.L.	MENEVA S.R.L.
1	Formulario de la Oferta	Cumple	Cumple
2	Garantía de mantenimiento de la Oferta (DD.JJ)	Cumple	Cumple
3	Fotocopia simple de la Cedula de Identidad del firmante de la oferta	No Cumple	No Cumple
4	Fotocopia simple Cedula Tributaria RUC	No Cumple	No Cumple
5	Poder del representante	No Cumple	No Cumple
6	Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente	No Cumple	No Cumple
7	DD.JJ. del **Art. 40 y Art. 20** de la Ley 2051/03	No Cumple	No Cumple
8	DD.JJ. Res. DNCP N° 941/2010 **de menores**	No Cumple	No Cumple
9	Fotocopia simple de la última declaración de **IVA;**	No Cumple	Cumple
10	Fotocopia simple del pago del Impuesto a la **Renta;**	No Cumple	Cumple
11	Fotocopia simple Certificado de **Cumplimiento Tributario**	No Cumple	No Cumple
12	Información Financiera del Oferente (Formulario 9)	Cumple	Cumple
13	Información del Oferente (Formulario 10)	Cumple	Cumple
14	Certificación de su cuenta bancaria original o autenticada	No Cumple	Cumple
15	Copia de contratos y/o facturaciones	Cumple	Cumple
16	Balance General de los 2 últimos años(2012,2013)	No Cumple	Cumple
17	Certificado de buen cumplimiento de contratos	No Cumple	Cumple
18	Planilla de Especificaciones Técnicas	Cumple	Cumple
19	Declaración Jurada de estar Plenamente de Acuerdo con el PBC.	Cumple	Cumple
20	**SIPEN°:**	Cumple	Cumple

Conforme se muestra en el cuadro precedente se han solicitado documentos a las Empresas **oferentes; OFFICE CLIP S.R.L. y MENEVA S.R.L.**, conforme a la siguiente lista.

Cnel. ING. PASTOR RUFINO FERRERA CARDOZO
Jefe Interino del Estado Mayor Conjunto

Agustín Núñez Pérez
My DCEM

JORGE LÓPEZ INGIS
Tte 1º Int.

Ariel Aquino
Tte 1 M

Rolando H. Ojeda Armoa
VS 1º Tec. Log.

Sgto Int. G. Valenzuela

Oferente: OFFICE CLIP S.R.L.

- Fotocopia Simple de la cedula de Identidad del firmante de la oferta.
- Fotocopia simple de la cedula tributaria (RUC).
- Poder del Representante.
- Fotocopia de la Patente Municipal del Oferente.
- DD.JJ. del Art. 40 y Art. 20 de la Ley 2051/03.
- DD.JJ. Res. DNCP N° 941/2010 de menores.
- Fotocopia simple de la última declaración del IVA.
- Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario.
- Certificado de cuenta bancaria original o autenticada.
- Balance General de los 2 ultimos años (2013, 2014).
- Certificado de buen cumplimiento de contratos.
- Declaración Jurada de estar plenamente de acuerdo con el PBC.

Oferente: Meneva S.R.L.

- Fotocopia Simple de la cedula de Identidad del firmante de la oferta.
- Fotocopia simple de la cedula tributaria (RUC).
- Poder del Representante.
- Fotocopia de la Patente Municipal del Oferente.
- DD.JJ. del Art. 40 y Art. 20 de la Ley 2051/03.
- DD.JJ. Res. DNCP N° 941/2010 de menores.
- Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario.
- Información Financiera del Oferente (formulario N° 9).

Conforme a la solicitud hecha a los oferentes por parte del Comité de Evaluación, las Empresas **OFFICE CLIP S.R.L. y MENEVA S.R.L.** han presentado la solicitud en tiempo y forma el pedido de los documentos formales solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones, con estos **cumplen** con la presentación de documentos formales y son considerado apto para ser analizado en la siguiente etapa.

Anexo E

Documentos de la Oferta

I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	OFFICE CLIP S.R.L.	MENEVA S.R.L.
a) Formulario de Oferta *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]	Cumple	Cumple
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta*	Cumple	Cumple
c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "*w*", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	Cumple	Cumple
d) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Cumple	Cumple

Jefe Interino del Estado Mayor Conjunto
Agustín Núñez Pérez
My DCEM
JOR[illegible] LÓPEZ INGIS
Tte 1º Int
Ariel Aquino
Tte Int
Rolando H. Ojeda Armoa
VS 1º Tec. Log.
Sgto 2º Int. G. Valenzuela

II. Documentos legales paraOferentes individuales que sean Personas Físicas.	Cumple	Cumple
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	No Aplica	No Aplica
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente *(RUC)*.	No Aplica	No Aplica
c) Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.	No Aplica	No Aplica
d) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	No Aplica	No Aplica
e) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	No Aplica	No Aplica
f) Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	No Aplica	No Aplica

III. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas	Cumple	Cumple
a) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	Cumple	Cumple
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	Cumple	Cumple
c) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	Cumple	Cumple
d) Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	Cumple	Cumple

IV. Documentos legales para Oferentes en Consorcio	Cumple	Cumple
a) Cada integrante del Consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales especificados en el apartado (II) precedente. Cada integrante del Consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en el Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales en el apartado (III) precedente.	No Aplica	No Aplica
b) Original o Fotocopia del Consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el Consorcio en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato, en el que se indicarán con precisión los puntos establecidos en el artículo 48, incisos 2° y 3° del Decreto Reglamentario N° 5.174/05. El acuerdo de intención deberá hallarse instrumentado, como mínimo en un documento privado con certificación de firmas por Escribano Público. El Consorcio constituido deberá estar formalizado por Escritura Pública.*	No Aplica	No Aplica

Agustín Núñez Pérez
My DCEM

JORGE LÓPEZ INGIS
Tte 1o Int

Ariel Aquino
Tte 1M

Rolando H. Ojeda Armoa
VS 1º Tec. Log.

c) Fotocopia autenticada de los Documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en: 1) un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada Miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o 2) los documentos societarios de cada Miembro del Consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	No Aplica	No Aplica
d) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al Consorcio, cuando se haya formalizado el Consorcio. Estos documentos pueden consistir en: 1) un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o 2) los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	No Aplica	No Aplica

V. Otros documentos.	**Cumple**	**Cumple**
a) Información Financiera del Oferente (Formulario 9)	Cumple	Cumple
b) Información del Oferente (Formulario 10)	Cumple	Cumple
c) Presentar la certificación de su cuenta bancaria original o autenticada	Cumple	Cumple
d) Copia de contratos y/o facturaciones anteriores de los dos últimos años (2013 y 2014).	Cumple	Cumple
e) Balance General de los 2 últimos años (2013 y 2014).	Cumple	Cumple
f) Certificado de buen cumplimiento de contratos anteriores de adquisiciones de reactivos químicos o de laboratorio.	Cumple	Cumple
g) Planilla de Especificaciones Técnicas firmada (Anexo c)	Cumple	Cumple
h) Declaración Jurada de estar plenamente conforme con el Pliego de Bases y Condiciones.	Cumple	Cumple

Conforme se muestra en el cuadro precedente se concluye que **las ofertas presentadas por** las Empresas **OFFICE CLIP S.R.L. y MENEVA S.R.L. cumplen** con los documentos formales solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones y es considerado apto para ser analizado en la siguiente etapa.

3.3. TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS DE LAS OFERTAS AJUSTADAS POR ERRORES ARITMETICOS

De acuerdo al análisis realizado, no ha sido necesaria la solicitud de aclaración de errores aritméticos a las Empresas Oferentes **OFFICE CLIP S.R.L. y MENEVA S.R.L.**

3.4. ANALISIS COMPARATIVO DE LA OFERTA RESPECTO AL PRECIO

La Empresa **MENEVA S.R.L.,** presenta la oferta más baja del presente llamado seleccionándose provisoriamente las misma para ser analizada en la siguiente etapa.
Se anexa cuadro comparativo de precios, cuadro de visualización de Ítems ofertados y resumen del cuadro comparativo de precios totales.

3.5. CUADRO COMPARATIVO DEL CUMPLIMIENTO DE LA OFERTA RESPECTO A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS

Seguidamente, este Comité analizó en detalle la oferta evaluada como la más baja, para verificar su cumplimiento con los demás requisitos del llamado, y confirmar que todas las condiciones establecidas hayan sido cumplidas sin ninguna desviación o reserva significativa.

GRAL BRIG PASTOR RUFINO FERREYRA
Jefe Interino del Estado Mayor Conjunto

Agustín Núñez Pérez
My DCEM

JOSÉ LÓPEZ INGLESI
Tte 1º Int

Ariel Aquino
Tte 1º M

Rolando H. Ojeda Armoa
VS 1º Tec. Log.

Sgto Int. G. Valenzuela

3.5.1. ANÁLISIS DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS

N°	ESPECIFICACIONES TECNICA	MENEVA S.R.L.
1	*"Adquisición de Ejemplares de la Santa Biblia"*	CUMPLE

Conforme se muestra en el cuadro precedente se concluye que:

a) La oferta presentada por la Empresa oferente **Meneva S.R.L.,** establecida como las más bajas cumplen satisfactoriamente con los requerimientos técnicos establecidos en el P.B.C.

3.5.2. ANÁLISIS DE LA CAPACIDAD LEGAL

3.5.2.1. CRITERIO DE EVALUACION DE LOS INC "A" Y "B" DEL ART. 40

OFERENTE: Lic. EDGAR ALEJANDRO AÑAZCO FRANCO (REPRESENTANTE LEGAL DE MENEVA S.R.L)

CRITERIO	NOMBRE Y APELLIDO DEL OFERENTE O REPRESENTANTE	CI N°	DATOS DE LA CONSULTA	RESULTADO
Presentación satisfactoria de la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establesidas en el Artículo 40 de la Ley N° 2051/03.	Lic. EDGAR ALEJANDRO AÑAZCO FRANCO	921.153	SATISFACTORIO	CUMPLE
Verificación en los registros de la Dirección General del Personal del Comando de las Fuerzas Militares para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendido en el presupuesto del Inciso "a" del Artículo 40.	Lic. EDGAR ALEJANDRO AÑAZCO FRANCO	921.153	NO SE REGISTRAN DATOS	CUMPLE
Verificación si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 " de la Función Pública", aparecen en la Base de Datos del SINARH.	Lic. EDGAR ALEJANDRO AÑAZCO FRANCO	921.153	NO SE REGISTRAN DATOS	CUMPLE

RESULTADO FINAL: El Oferente **Lic. ADGAR ALEJANDRO AÑAZCO FRANCO, Representante legal de la Firma MENEVA S.R.L.,** cumple con los criterios de evaluación de los incisos "a" y "b" del Art. 40 de la Ley N° 2051/03 "De contrataciones Públicas"

3.5.3 ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN FINANCIERA

INFORMACION FINANCIERA DEL OFERENTE: MENEVA S.R.L.			
RESUMEN DE DATOS	AÑO 2013	AÑO 2014	PROMEDIO
ACTIVO CORRIENTE	2.653.422.166	2.422.914.771	2.538.168.469
ACTIVO CORRIENTE / INVENTARIO	0,00	0,00	-
ACTIVO TOTAL	2.940.138.323	2.699.495.296	2.819.816.810
PASIVO CORRIENTE	429.713.090	17.975.429	223.844.260
PASIVO TOTAL	429.713.090	17.975.429	223.844.260
UTILIDAD DEL EJERCICIO	195.104.060	164.224.402	179.664.231
PATRIMONIO NETO	2.510.425.233	2.681.519.867	2.595.972.550

RATIOS FINANCIEROS					
RESUMEN DE DATOS	AÑO 2013		AÑO 2014		PROMEDIO
LIQUIDEZ (Activo Corriente / Pasivo corriente)	2.653.422.166 / 429.713.090	6,17	2.422.914.771 / 17.975.429	134,79	70,48
ENDEUDAMIENTO (Pasivo Total / Activo Total)	429.713.090 / 2.940.138.323	0,15	17.975.429 / 2.699.495.296	0,01	0,08
RENTABILIDAD (Utilidad / Patrimonio Neto)	195.104.060 / 2.510.425.233	0,08	164.224.402 / 2.681.519.867	0,06	0,07

Conforme se muestra en el cuadro precedente se concluye que la oferta presentada por la empresa **MENEVA S.R.L., cumple** con el análisis de Situación Financiera, conforme a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones para la presente Contratación, por lo que son susceptibles de ser analizadas en la siguiente etapa.

3.5.4 ANÁLISIS DE LA CAPACIDAD TECNICA Y DE LA EXPERIENCIA

EXPERIENCIA	MENEVA S.R.L.
Presentó copias de contratos con Entidades estatales.	CUMPLE
Presentó certificado de buen cumplimiento de contrato.	CUMPLE

Conforme se muestra en el cuadro precedente se concluye que las ofertas presentadas por las empresas **GBO MEDICAL de Iris Patricia Posada Fagundez, cumplen** con la Capacidad Técnica y de Experiencia, conforme a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones para la presente Licitación, por lo que son susceptibles de ser propuestas para su adjudicación.

4. CONCLUSIÓN:

Conforme a lo expuesto precedentemente y en cumplimiento a las disposiciones legales establecidas en la Ley 2051/03 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS", su Decreto reglamentario y demás disposiciones legales concordante se concluye que la firma, **MENEVA S.R.L., cumplen** de conformidad con lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.

5. RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

Conforme a lo expuesto precedentemente y en cumplimiento a las disposiciones legales establecidas en la Ley 2051/03 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS", su Decreto reglamentario y demás disposiciones legales concordantes, este Comité de Evaluación recomienda:

1°) Adjudicar el llamado para la ***Adquisición de Ejemplares de la Santa Biblia*** a la firma **MENEVA S.R.L.**

6. FECHA, LUGAR DE ELABORACION Y FIRMA DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE EVALUACION

El presente informe ha sido formulado basándose en las reuniones del Comité de Evaluación y terminó de elaborarse el día lunes 23 de noviembre de 2015, en el salón de actos del Centro Financiero N°1 Comanjefe. En prueba de conformidad con lo expresado y recomendado, firman al pie del mismo los miembros del Comité de Evaluación.

JORGE LOPEZ INGIS
Tte 1° Int – Secretario

ROLANDO HERNAN OJEDA ARMOA
Sgto 1° Tec Miembro

GUSTAVO JAVIER VALENZUELA ALMADA
Sgto 1° Int – Miembro

ARIEL FRANCISCO AQUINO CAMPOS
Tte JM - Miembro

AGUSTÍN NUÑEZ PEREZ
My DCEM – Miembro

GRAL BRIG PASTOR RUPERTO FERREIRA CARDOZO
Presidente de la Comisión Evaluadora

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. DE LA NACION
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 1
*****

CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS
CONTRATACION DIRECTA N° 33/2015 "ADQUISICION DE EJEMPLARES DE LA SANTA BIBLIA"
EMPRESA ADJUDICADA: MENEVA S.R.L.

ITEM	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	MARCA	PROCEDENCIA	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	55101528-001	BIBLIA	REINA VALERA	BRASIL	UNIDAD	UNIDAD	32	122.500	3.920.000

CENTRO FINANCIERO N° 1 "COMANDO EN JEFE"
DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES
JEFATURA

ANGEL ELENO VEGA NÚÑEZ
Cap AVC. Jefe Dpto. UOC N° 1 Comanjefe